

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AWA - NUTRITION S.A.**

En esta ciudad de Quito, a los diez días del mes de julio del 2018, a las 10h00, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. República del Salvador S/N, entre Suecia y Naciones Unidas, Edificio Metro Plaza, Mezzanine 2, Oficina 213, de la ciudad de Quito, D.M., se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, con la asistencia de las siguientes personas:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	No. ACCIONES	PORCENTAJE
CÉSAR MANUEL MANCHENO VARGAS	USD 480,00	480	60 %
FELIPE FERNANDO GUEVARA CISNEROS	USD 320,00	320	40%
TOTAL:	USD 800,00	800	100 %

Preside la Junta el señor Felipe Fernando Guevara Cisneros, quien es el Presidente de la compañía y, actúa como secretario el señor César Manuel Mancheno Vargas, como Gerente General y quien ha sido designado secretario para esta asamblea de accionistas. El Presidente de la junta dispone que por secretaría se constate el quórum de asistencia, para cuyo efecto el Secretario certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por cuanto se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la Compañía, en tal razón renuncian a cualquier tipo de convocatoria.

A continuación, el Presidente dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día, secretaría detalla a los puntos a tratar en esta junta:

1. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2017
2. Lectura y aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2017
3. Lectura y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017
4. Aprobación del destino de los resultados del ejercicio económico 2017
5. Designación de Comisario Principal y Suplente para el período 2018

1. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2017

El señor Cesar Manuel Mancheno Vargas, Gerente General explica el resultado de la gestión realizada en la compañía durante el año 2017, y pone en conocimiento los desarrollos de los proyectos de la compañía durante este periodo por lo tanto. Luego de las deliberaciones y puntualizaciones de la Ley, de conformidad con lo establecido en el artículo 243 de la Ley de compañías, los administradores no pueden votar para la aprobación de balances, sin embargo, dado que los dos accionistas son administradores, se estará a lo dispuesto en el art. 17 REGLAMENTO DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE COMPAÑIAS, la Junta General aprueba el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

2. Aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2017.

El Comisario da lectura a su informe, detallando las novedades económicas y administrativas de la empresa. Después de las normales deliberaciones, La Junta General da por conocido y aprueba por unanimidad el informe del Comisario.

3. Lectura y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017.

En consideración al tercer punto del orden del día se procede a la lectura los estados financieros del ejercicio económico 2017. Luego de varias consultas, y del análisis correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 243 de la Ley de compañías, los administradores no pueden votar para la aprobación de balances, sin embargo, dado que los dos accionistas son administradores, se estará a lo dispuesto en el art. 17 REGLAMENTO DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE COMPAÑIAS. La Junta General aprueba los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

4. Aprobación del destino de los resultados del ejercicio económico 2017

Una vez aprobados los estados financieros del ejercicio económico 2017, y en virtud de que la compañía genero perdida, los accionistas deciden que no cabe resolución alguna.

5. Designación de Comisario Principal para el periodo 2018

El señor César Manuel Mancheno Vargas, quien es el Gerente General de la compañía sugiere al Ing. Bernardo Guevara Cisneros para que actúe como comisario principal y a la Sra. María Isabel Guevara Cisneros como comisario suplente para el periodo

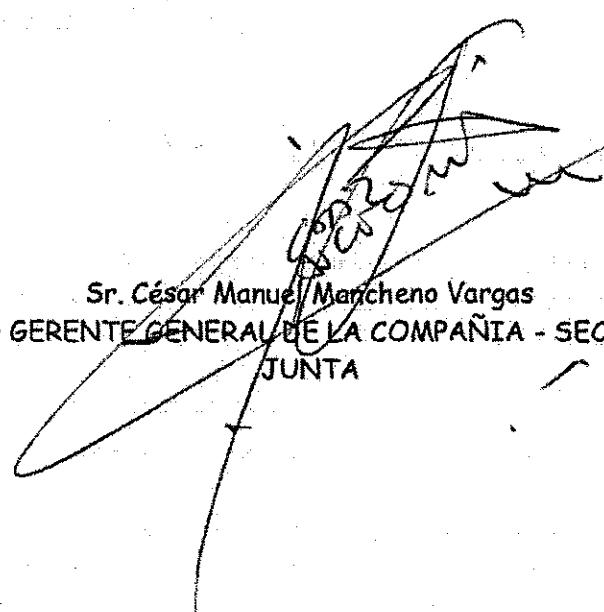
2018 se aprueba con los votos favorables de todos los accionistas el nombramiento de comisario principal ejercicio económico del año 2018.

Tratados y resueltos los puntos constantes en el orden del día, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por secretaría es leída íntegramente y puesta a consideración de los presentes, quienes la aprueban por unanimidad y para constancia la suscriben.

Siendo las 13h00 concluye la presente Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía AWA - NUTRITION S.A.


Sr. Felipe Fernando Guevara Cisneros

ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA - PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sr. César Manuel Marcheno Vargas

ACCIONISTA - GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA - SECRETARIO DE LA
JUNTA